

### RESOLUCIÓN DE CANDIDATO SELECCIONADO

De conformidad con el reglamento para la Contratación de Personal Investigador y Personal Colaborador en Tareas de Investigación de la Universidad Miguel Hernández.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión de Selección del procedimiento de referencia **09/20**, de fecha 13 de febrero de 2020.

RESUELVO:

Designar como candidato seleccionado para el proyecto **PERICLES** "Policy recommendation and improved communication tools for law enforcement and security agencies preventing radicalization" a:

**D<sup>a</sup>. MARÍA DOLORES GÓMEZ MEDINA**

El inicio del contrato se producirá en fecha **1 de MARZO de 2020**

Los interesados participantes en el proceso de selección podrán solicitar la revisión de la selección efectuada en el plazo de cinco días hábiles desde la publicación de la presente.



Fdo.: Prof. Domingo L. Orozco Beltrán  
Vicerrector de Investigación  
EL RECTOR

(Por delegación de RR1145/19 de 4 de junio de 2019, DOGV núm. 8569, de 13 de junio de 2019, ampliada por RR2038/19, de 12 de septiembre de 2019, DOGV núm. 8647 de 02 de octubre de 2019)